

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 4 DE JAÉN

3386 *Cédula de citación a Claros, S.C.A. Procedimiento: S.S. en materia prestacional 272/2016.*

Edicto

Procedimiento: Seguridad Social en materia prestacional 272/2016.

Negociado: A.

N.I.G.: 2305044S20160001167.

De: Carmen Martin Avi.

Abogado: Francisco Jesús López Ruiz.

Contra: Fraternidad Muprespa, INSS y TGSS y Claros, S.C.A.

Abogado: Manuel Ángel Carcelén Barba.

Don Miguel Ángel Rivas Carrascosa, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 4 de Jaén.

Hace saber:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 272/2016 se ha acordado citar a Claros, S.C.A. como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezca el próximo día VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS A LAS 9.30 HORAS para asistir al acto de juicio que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avda. Madrid 70, 3ª. Planta debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Claros, S.C.A. se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén.

Jaén, a 06 de Julio de 2016.- El Letrado de la Administración de Justicia, MIGUEL ÁNGEL RIVAS CARRASCOSA.